MUNICIPALIDAD DE VILLAHAYES
Todos juntos, hacemos el cambio !
Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria - Tels. (595-226) 262 220 - 262 235 / TeleFax. (595-226) 262 871
www.villahayes.gov.py | mvhayes@pla.net.py | infomvhayes@webmail.com.py | munivhayes@hotmail.com

CONTRATO N° 03/2016

Entre la **Municipalidad de Villa Hayes**, RUC. 80001389-1 domiciliada en Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria de la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. ESTEBAN RÍOS AYALA**, con Cédula de Identidad N° 671.936, denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **ROSNYCELL**, domiciliada en Cesar Villalba 973 e/Guillermo Monjes y Ángel Centurión , República del Paraguay, representada para este acto por **BENITO EVER GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.379.255 , denominada en adelante el **PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la realización del llamado de **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: *rubro 340"BIENES DE CONSUMO DE OFICINA" F.F. 10 – 30, del presente Ejercicio Fiscal 2016.-*

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*1*	*1*	*2*	*0*	*340*	*30*	*1*	*15*	*20.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº: 309847.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

MUNICIPALIDAD DE VILLAHAYES
Todos juntos, hacemos el cambio !
Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria - Tels. (595-226) 262 220 - 262 235 / TeleFax. (595-226) 262 871
www.villahayes.gov.py | mvhayes@pla.net.py | infomvhayes@webmail.com.py | munivhayes@hotmail.com

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 001/2016, convocado por la MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 136/2016

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
1	4410310 5-001	Cartucho de tinta HP 60 Original (Negro)	20	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	125.000	2.500.000
2	4410310 5-002	Cartucho de tinta HP 60 Original (Color)	20	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	92.000	1.840.000
3	4410310 5-002	Cartucho de tinta HP 22 Original (Color)	5	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	142.000	710.000
4	4410310 5-001	Cartucho de tinta HP 21 Original (Negro)	5	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	138.000	690.000
5	4410310 5-001	Cartucho de tinta HP 122 Original (Negro)	2	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	60.000	120.000
6	4410310 5-002	Cartucho de tinta HP 122 Original (Color)	2	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	70.000	140.000
7	4410310 5-001	Cartucho de tinta HP 662 Original (Negro)	8	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	45.000	360.000
8	4410310 5-002	Cartucho de tinta HP 662 Original (Color)	8	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	50.000	400.000
9	4410310 5-001	Cartucho de tinta HP 56 Original (Negro)	3	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	147.000	441.000
10	4410310 5-002	Cartucho de tinta HP 57 Original (Color)	3	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	268.000	804.000
11	4410310 5-001	Cartucho de tinta HP 901 Original (Negro)	2	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	100.000	200.000
12	4410310 5-002	Cartucho de tinta HP 901 Original (Color)	2	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	HP	CHINA	140.000	280.000
13	4410310	Toner LASER 85A	20	Unidad	En su respectivo	CARTR		348.000	6.960.000

	3-001				empaque con sello de garantía	IDGE	CHINA		
14	4410310 3-001	Toner LASER 12A	2	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	CARTR IDGE	CHINA	380.000	760.000
15	4410310 3-001	Toner LASER CF350A(Negro)	1	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	CARTR IDGE	CHINA	316.000	316.000
16	4410310 3-001	Toner LASER CF351A(Azul)	1	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	CARTR IDGE	CHINA	350.000	350.000
17	4410310 3-001	Toner LASER CF352A(Amarillo)	1	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	CARTR IDGE	CHINA	360.000	360.000
18	4410310 3-001	Toner LASER CF353A(Rojo)	1	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	CARTR IDGE	CHINA	360.000	360.000
19	4410310 3-001	Toner para Fotocopiadora KYOCERA TK1147	3	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	MITA	CHINA	258.000	774.000
20	4410310 3-001	Toner para Fotocopiadora KYOCERA KM1500	3	Unidad	En su respectivo empaque con sello de garantía	MITA	CHINA	258.000	774.000
Precio Total de la oferta (IVA incluido)								19.139.000	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 19.139.000(Guaraníes diez y *nueve millones ciento treinta y nueve mil)*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2016.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Mcal.López esq. Virgen de la Victoria, Ciudad de Villa Hayes.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de Administración Financiera de la Municipalidad de Villa Hayes.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Hayes República del Paraguay al día 16 mes Junio y año 2016.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES INTENDENCIA

ING. ESTEBAN RÍOS AYALA
Intendente Municipal

BENITO EVER GONZALEZ
Propietario de la Firma ROSNYCELL